

TECNOELECTRICA INDUSTRIAL ANDINA. es una empresa dedicada al diseño, desarrollo, fabricación y puesta en servicio de soluciones integradas en el campo de electricidad y electrónica de potencia. Se especializa en soluciones integrales enfocadas en la Eficiencia Energética, Confiabilidad y Rendimiento aplicado a proyectos de automatización de Plantas de Generación, Subestaciones Eléctricas, Infraestructura de Disponibilidad Crítica y sistemas de monitoreo de energía, cuya misión es satisfacer las necesidades de sus clientes a través de la prestación de servicios de calidad, suministros de equipos y mejor adaptación tecnológica con personal calificado; teniendo en consideración la preservación del medio ambiente de sus colaboradores y otras partes interesadas, así como la prevención del soborno y el compromiso con una conducta ética e íntegra en todas sus operaciones.

Por tal motivo, la organización asume los siguientes compromisos.

- Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes asegurando el cumplimiento de sus requisitos establecidos por el sistema integrado de gestión, para contribuir al logro de los objetivos de la organización.
- Brindar una excelente atención basada en calidad, mejor tiempo de respuesta y flexibilidad ante los requerimientos de nuestros clientes.
- Desarrollar el talento humano capacitándolo e incentivándolo hacia la búsqueda permanente de la excelencia.
- Promover el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, en confianza y sin temor a represalias.
- Prohibir de forma expresa, denunciar y sancionar cualquier acto de soborno dentro de la organización o por parte de terceros en su nombre, en cumplimiento con el Sistema de Gestión Antisoborno.
- Prohibir expresamente toda forma de soborno, incluyendo ofrecer, prometer, dar, aceptar o solicitar, directa o indirectamente, cualquier ventaja indebida, ya sea económica o no económica, con el fin de influir indebidamente en la conducta de una persona en el desempeño de sus funciones.
- Proteger el medio ambiente, mediante la prevención de la contaminación, el uso responsable de los recursos y la promoción de prácticas sostenibles en nuestras operaciones.
- Identificar, evaluar y gestionar los aspectos e impactos ambientales derivados de nuestras actividades, con el fin de prevenir, controlar y minimizar los impactos ambientales negativos.
- Cumplir con los requisitos legales, aplicables y a los que voluntariamente la organización se suscriba, como parte de su sistema de gestión de calidad, antisoborno y medio ambiente.
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de calidad, antisoborno y medioambiente, así como de nuestros procesos, servicios y soluciones para incrementar la productividad y el valor percibido por nuestros clientes.

Asimismo, quien ejerza la función de cumplimiento, gozará de autoridad, independencia, acceso directo al órgano de gobierno y a la alta dirección en casos de soborno; teniendo como principales funciones el asesorar al personal, supervisar el diseño, la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno y asegurar su conformidad cuando sea aplicable. En caso de incumplimiento a los compromisos señalados, los involucrados en el acto de soborno o corrupción, serán sancionados previa investigación y determinación de dicha responsabilidad, de acuerdo a los lineamientos internos de la organización.

La Gerencia General asegura que esta Política es comunicada y entendida por todo el personal de la organización, la que estará a disposición de las partes interesadas y en constante revisión para determinar su vigencia y adecuación.

Lima, 09 de enero de 2026



Mari Carmen Huaman Cruz
Gerente General